

Comisión Nacional
contra la Corrupción

¡La CNC continúa avanzando hacia una cultura de integridad en el Ejecutivo!

La Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) continúa acompañando a las instituciones del Organismo Ejecutivo con un **enfoque de prevención e integridad** que renueven la administración pública. Durante junio, se completaron distintas acciones que aportan hacia la construcción de una cultura de integridad.



Alcance a más territorios y a más sectores de la sociedad

En seguimiento de la iniciativa **“Territorios con Integridad”**, el director ejecutivo de la CNC, Julio Flores, y equipo de la Comisión, desarrollaron sesiones de trabajo en las Gobernaciones Departamentales Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula y Jutiapa. Durante estos encuentros se impulsaron esfuerzos para fortalecer acciones de **transparencia y auditoría social**.

Dichas actividades, además, fueron presentadas a la ciudadanía a través de los medios de comunicación, con participaciones en La Ronda de Gobierno, tanto a nivel nacional como a nivel local en Chiquimula.

También se conversaron sobre estas acciones ante sociedad civil. Como parte del evento **“Desinformación, libertad de expresión y democracia”** organizado por UNESCO y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, Flores participó en el panel **“Derecho a la Información Pública”** donde enfatizó la importancia del acceso a la información pública para evidenciar actos de corrupción encubiertos y evitar la opacidad.

Actores y pasos clave en la lucha contra la corrupción

En un acercamiento clave, el comisionado Flores acompañó al presidente de la República, Bernardo Arévalo para dialogar a François Valérian, presidente de Transparencia Internacional, con quien se abordó la construcción de una **administración pública íntegra, transparente y abierta a la ciudadanía**.

Asimismo, con la premisa que los efectos de la corrupción comprometen la seguridad del país, Julio Flores sostuvo un encuentro con José Rolando Portillo, viceministro de Seguridad del Ministerio de Gobernación, para definir rutas de cooperación y una ruta de trabajo para implementar acciones de integridad en áreas clave para el combate a la corrupción, tales como la Policía Nacional Civil de Guatemala y el Sistema Penitenciario de Guatemala.

Por otro lado, y avanzando en estrategias de integridad, Flores junto al equipo de la Comisión, participó en la socialización de un proyecto con personas encargadas y suplentes de la Red de Convencionalidad involucrados en las evaluaciones de MESICIC para validar e implementar una metodología de coevaluación de avances institucionales para el Estado de Guatemala. La CNC actualmente lidera la implementación de proceso de abordaje en el desarrollo de **políticas en la lucha contra la corrupción**.

A su vez, y buscando contribuir al proceso de transformación integral para la transparencia y el alcance a diferentes sectores de la sociedad, la CNC avanzó en temas como:

- [Modernización del servicio civil](#): Bajo la dirección de Julio Flores, junto a ONSEC, se inició el proceso de construcción de una nueva normativa de servicio civil, **basada en el mérito y la transparencia. Esta es una medida concreta para prevenir la corrupción.**
- [Formación ética para la juventud](#): Como parte del curso de “Seminario” del MINEDUC a nivel nacional, se ha dado acompañamiento a graduandos 2025 en el área de diversificado para considerar el tema **“El impacto de la corrupción en los derechos económicos, sociales y culturales”**. Con ello, se busca involucrar de forma activa a la juventud del país reconociendo su importancia para la construcción de una Guatemala íntegra y libre de corrupción.
- [Acompañamiento de la ciudadanía y sociedad civil](#): La instancia de Consejeros Delegados, como representantes de diversos sectores de la sociedad, expusieron diversos temas ante el presidente Bernardo Arévalo y el ministro Jonathan Menkos, del Ministerio de Finanzas Públicas, para definir los pasos a seguir en la lucha contra la corrupción en el país y para fortalecer las Oficinas de Asuntos de Probidad.



Fortaleciendo la ética pública en la CNC

Bajo el compromiso con la integridad y la ética en el Ejecutivo, la Comisión desarrolló varios talleres como parte de la campaña de sensibilización **#YoPongoELEjemplo** dirigida al equipo de la institución. Este refuerza los conocimientos sobre el Código de Ética Interno de la Comisión y contribuye al cumplimiento de los Sistemas de Integridad.



¿QUÉ ES EL CÓDIGO DE ÉTICA?

Código de Ética Interno de la CNC: Mediante el **Acuerdo Gubernativo No. 62-2024**, emitido por el presidente de la República en Consejo de Ministros, se creó el Código de Ética del Organismo Ejecutivo. De este, surge el **Acuerdo Interno No. 3-2024**, sobre el **Código de Ética de la CNC** el cual permite contar con una guía para la correcta conducta de los empleados y servidores públicos que laboran en la institución. Además, norma la creación de las Instancias de Asuntos de Probidad en cada una de las entidades.



La CNC sigue impulsando acciones con un enfoque preventivo, integral y de largo plazo para generar una cultura de integridad en el Organismo Ejecutivo. La visión del Gobierno en el combate a la corrupción contribuye a generar un legado de transparencia y confianza ciudadana en la gestión pública.

